

RECTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN LAS ESPECIALIDADES PSICOLÓGICAS, SOCIALES Y PSICOSOCIALES, EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON INTERVENCIÓN DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE GRANADA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

Expediente: CONTR/2026/41100

Detectado error de falta de cualificación de exigencia de categoría del Certificado de Esquema Nacional de Seguridad en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad contenido en el apartado 4.D Solvencia Técnica o profesional en el criterio de "Otros medios de prueba de solvencia técnica o profesional distintos de los previstos en los apartados anteriores" para resolver cualquier duda que se pudiera plantear, se procede a clarificar el mismo y, en aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a su rectificación, en los siguientes términos:

PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

DONDE DICE:

- Certificado de Esquema Nacional de Seguridad en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

DEBE DECIR:

- Certificado de Esquema Nacional de Seguridad en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en categoría MEDIA.

Granada, en la fecha de la firma digital.

EL DELEGADO TERRITORIAL.

Fdo.: Luis Recuerda Martínez.

C/ Gran Vía de Colón, 56
18001 Granada
T: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es

LUIS RECUERDA MARTINEZ		12/03/2026 14:30:17	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwMn6j1Zvpm71WlazXS5W5gvrBt	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	